



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del Concejal de Cultura de 9 de septiembre de 2022 en donde se pone de manifiesto la necesidad de la contratación de la Asociación Musical Orquesta de Cámara Manuel de Falla para el día de la función de la Virgen el día 12 de septiembre de 2022 por importe que asciende a 1500 euros Exento de IVA, siendo el adjudicatario Asociación Musical Orquesta de Cámara Manuel de Falla con CIF G21216874

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de fecha 9 de septiembre de 2022.

VISTO el informe de la Secretaria de fecha 10 de septiembre de 2022.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, y de acuerdo con la delegación de competencias, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con la delegación de competencias RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1500 € exento de IVA .

SEGUNDO: Adjudicar la actuación musical para el día de la función de la Virgen de las Mercedes a la Asociación Musical Orquesta de Cámara Manuel de Falla por importe que asciende a 1500 euros exento de IVA.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa requerida para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

QUINTO: Remitir el presente acuerdo a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E60077ED000L4Z5I2D6P3X7

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60077ED000L4Z5I2D6P3X7 en la Sede Electrónica de la Entidad	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 10/09/2022	EXPEDIENTE :: 2022CONAD0000054
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2022 14:56:23	Fecha: 10/09/2022
		Und. reg: REGISTRO GENERAL

